

#32

Res. Aprob. del nombramiento expedido
a favor del Sr. Nilo Humberto Soto
Pereyra, como Embajador Extraordi-
nario y Plenipotenciario de la Rep.
Dom. en Honduras. -

GOBIERNO DOMINICANO

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
23 de noviembre de 1978.-

00242

Señor
Don Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.7580, de fecha 8 de noviembre del año en curso, adjunto al cual remitió el nombramiento diplomático a favor del señor Nilo Humberto Soto Pereyra, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras, mediante Decreto No.306, de fecha 13 de Octubre de 1978.

Pláceme remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, saluda a usted muy atentamente,


Juan Rafael Feralta Pérez,
Presidente del Senado.



rh.



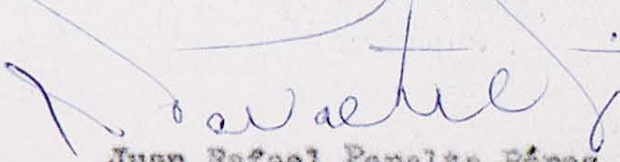
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Nilo Humberto Soto Pereyra, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.


Juan Rafael Feralta Pérez,
Presidente.


Florentino Carvajal Suero,
Secretario.


Luz Haydée Rivas de Carrasco,
Secretaria.

rh.

rh.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El Senado de la República Dominicana que se reunió en sesión pública el día...

RESOLUCION

El Senado de la República Dominicana, en sesión pública celebrada el día...

El Senado de la República Dominicana, en sesión pública celebrada el día...

El Senado de la República Dominicana, en sesión pública celebrada el día...

Ord. DE 1974

REGISTRADA AL No. 28

en el folio del libro letra de

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de

hojas escritas en material y razón de dos

espacios intermedios

Santo Domingo 23 de Mayo 1974

Jefe de las Oficinas del Senado



Handwritten signature of the Jefe de las Oficinas del Senado.

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE -
RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUB-
BLICA SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS -
HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL
SENADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

Siendo las 11:00 horas de la mañana, del día veintitrés del mes de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el Despacho del Bloque del Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.) con la asistencia de los señores Senadores Alfonso Canto Dinzey, Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrasco, -- Rafael Castro García y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Acápito 4 del Art. 23 de la Constitución de la República, y remitidas al Senado de la República, mediante Oficio No.7580 de fecha 8 de noviembre de 1978.

RESOLVIO: Mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar las designaciones de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

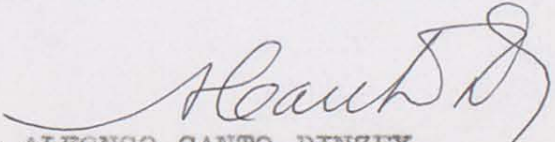
- 1- DR. FRANCISCO BENGOSME CAMACHO, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México.
- 2- LIC. RAFAEL ALEJANDRO MOLINA PULGAR, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá.
- 3- DR. MARCO A. DE PEÑA MARTINEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana.

2.-

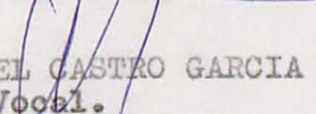
- 4- SR. JOSE ANTONIO NUÑEZ FERNANDEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Uruguay.
- 5- SR. NILO HUMBERTO SOTO PEREYRA, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras.
- 6- SRA. JULIA TAVAREZ DE ALVAREZ, Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.
- 7- DR. ELADIO KNIPPING, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos, (OEA).

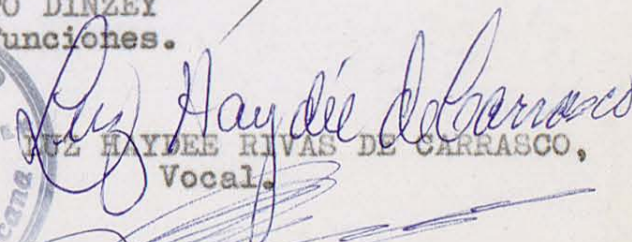
Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación de los referidos nombramientos diplomáticos.

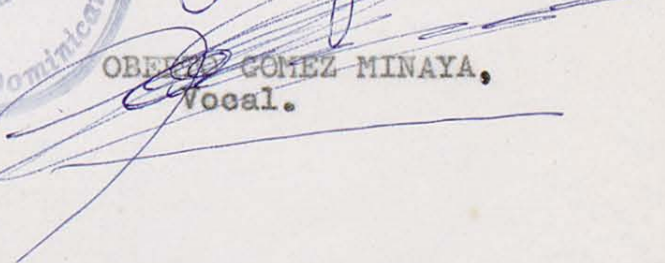
POR LA COMISION:



ALFONSO CANTO DINZEY
Vice-Pedte. en Funciones.


MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ
Secretario


RAFAEL CASTRO GARCIA
Vocal.

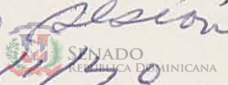

LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.


OBISPO GÓMEZ MINAYA,
Vocal.



Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
23 de noviembre de 1978.-

Aprobada Sesión
 día 23/1/78



CURRICULUM VITAE DEL SEÑOR NILO HUMBERTO SOTO
PEREYRA

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de enero de 1913

LUGAR DE NACIMIENTO: Baní, República Dominicana

ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DE LA ESPOSA: Constanza Carvo Urbina de Soto

NOMBRE DE LOS HIJOS: María Rogelia y Fabiola Oliva Soto Carvo

OBRAS PUBLICADAS: "Poemitas", colección de poemas en prosa; Ensayos, crítica literaria y artículos diversos en revistas y periódicos de la República Dominicana y otros países.

CONDECORACIONES: Orden al mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Oficial; orden al mérito por servicios distinguidos, del Perú, en el Grado de Comendador.

INSTITUCIONES LITERARIAS A QUE PERTENECE: Miembro de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas del Perú.

Archie

CURRICULUM VITAE DEL SEÑOR NILO HUMBERTO SOTO
PEREYRA

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de enero de 1913

LUGAR DE NACIMIENTO: Baní, República Dominicana

ESTADO CIVIL: Casado

NOMBRE DE LA ESPOSA: Constanza Carvo Urbina de Soto

NOMBRE DE LOS HIJOS: María Rogelia y Fabiola Oliva
Soto Carvo

OBRAS PUBLICADAS: "Poemitas", colección de poemas
en prosa; Ensayos, crítica literaria
y artículos diversos en revistas
y periódicos de la República
Dominicana y otros países.

CONDECORACIONES: Orden al mérito de Duarte, Sánchez
y Mella, en el grado de Gran Oficial;
orden al mérito por servicios distinguidos,
del Perú, en el Grado de Comendador.

INSTITUCIONES LITERARIAS A QUE PERTENECE: Miembro de la Asociación Nacional de
Escritores y Artistas del Perú.



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

Santo Domingo, de Guzmán, D.N.

- 8 NOV. 1978

Señor
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1.- Mayor General Neit Rafael Nivar Seijas, E.N., Representante de la República Dominicana ante la Junta Interamericana de Defensa, en sustitución del Comonel Piloto Joaquín A. Nadal Lluberes, F.A.D., mediante Decreto No.88, de fecha 24 de agosto de 1978.
- 2.- Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante Decreto No.122, de fecha 29 de agosto de 1978.
- 3.- Señora Ana Antonia Jiménez de Andrién, Ministro Consejero de la Embajada de la República en París, Francia, mediante Decreto No.132, de fecha 31 de agosto de 1978.

.../



Antonio Guzmán

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-2-

- 4.- Dr. Francisco Bencosme Camacho, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México, mediante Decreto No.222, de fecha 20 de septiembre de 1978.
- 5.- Dr. Marco Antonio de Peña M., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo, mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana, mediante Decreto No.232, de fecha 21 de septiembre de 1978.
- 6.- General de Brigada Eligio Bisonó Jackson, P.N., Agregado a la Embajada de la República Dominicana en El Salvador, mediante Decreto No.238, de fecha 22 de septiembre de 1978.
- 7.- Lic. Pedro Ramón Espaillet Cabral, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, mediante Decreto No.263, de fecha 30 de septiembre de 1978.
- 8.- Señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.285, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 9.- Arq. Jeanette Josefina Guzmán Sánchez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Italia, mediante Decreto No.286, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 10.- Coronel Médico Psiquiatra Dr. Conde W. Olmos Vidañ, F.A.D., Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de la República en Madrid, España, mediante Decreto No.291, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 11.- Sr. Nilo Humberto Soto Pereyra, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras, mediante Decreto No.306, de fecha 13 de octubre de 1978.
- 12.- Señorita Lidia Altagracia Fernández González, Agregada a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.324, de fecha 19 de octubre de 1978.

.../



Antonio Guzmán

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-3-

- 13.- Coronel Ramón E. Henríquez Figueroa, P.N., Agregado a la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.330, de fecha 19 de octubre de 1978.
- 14.- Lic. Rafael Alejandro Molina Pulgar, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.333, de fecha 20 de octubre de 1978.
- 15.- Sr. Pedro Caro, Agregado Cultural a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.336, de fecha 23 de octubre de 1978.
- 16.- Sr. José Antonio Núñez Fernández, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay, mediante Decreto No.352, de fecha 27 de octubre de 1978.
- 17.- Mayor General Enrique Pérez y Pérez, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra, mediante Decreto No.369, de fecha 3 de noviembre de 1978.
- 18.- Sr. Pablo Giudicelli Velázquez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica, mediante Decreto No.375, de fecha 4 de noviembre de 1978.
- 19.- Mayor General Juan René Beauchamps Javier, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Argentina, mediante Decreto No.387, de fecha 8 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán